

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DESTINOJENO TICKETS Y TOURS CIA. LTDA.**

En la Ciudad de Quito, a los Treinta y Un (31) días del mes de Marzo del dos mil veinte (2020), a las 9H00, en las oficinas de la compañía DESTINOJENO TICKETS Y TOURS CIA. LTDA., ubicada en la calle Francisco de Orellana E11-75 y Av. Coruña, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía, las siguientes personas: a) El señor Juan Francisco Salvador Salvador, por sus propios derechos y en representación de 30 (treinta) participaciones suscritas b) La señora María Dolores Salvador Salvador, por sus propios derechos y en representación de 70 (setenta) participaciones suscritas y actúa como Secretario la señora Marcia Lorena Yaure Jara. Los socios manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, la que se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 328 de la Ley de Compañías. La Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara válidamente constituida e instalada esta Junta General Ordinaria Universal de Socios de la DESTINOJENO TICKETS Y TOURS CIA. LTDA., y propone tratar el siguiente punto de orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. 2.- Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019, y conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio fiscal 3.- Resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil diecinueve. La Presidente instala la junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, que es el Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. Para el efecto, el Gerente General da lectura a su informe escrito. Luego de su lectura, los socios aprueban el informe por unanimidad. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe. La Presidencia dispone se pase al conocimiento del segundo punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los socios la copia del balance final del ejercicio económico correspondiente al año fiscal del año dos mil diecinueve. Secretaría da lectura del

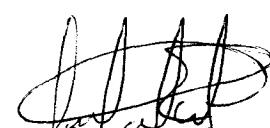
balance, del cual se refleja: que la compañía ha tenido ingresos por un monto de US\$44.637.98; una utilidad bruta de US\$ 547.47 y una utilidad neta de US\$ 349.01. Vistas las consideraciones expuestas en el informe escrito del Gerente General, los socios, por unanimidad aprueban el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, documento que será anexado al expediente de la Junta. Presidencia dispone se pase al conocimiento del cuarto punto del orden del día, esto es, la resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil diecinueve. Los señores socios por unanimidad resuelven aprobar que las utilidades del ejercicio económico dos mil diecinueve, que ascienden a US\$ 349.01 sean registradas como utilidades acumuladas, después de las aportaciones de ley. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 9H45, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.



Maria Dolores Salvador Salvador
Gerente
Socio



Juan Francisco Salvador Salvador
Presidente
Socio



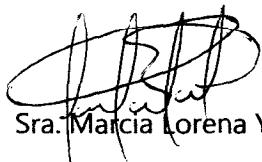
Marcia Lorena Yaure Jara
Secretario Acta Junta General de Socios.

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA DESTINOJENO TICKETS Y TOURS CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2020.**

En mi calidad de Gerente General de la Compañía DESTINOJENO TICKETS Y TOURS CIA. LTDA., certifico que a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la empresa, acudieron los socios de la Compañía: el señor Juan Francisco Salvador Salvador y la Sra. María Dolores Salvador Salvador, quienes, para constancia firman a continuación:

SOCIOS	No. DE PARTICIPACIONES	CAPITAL PAGADO US\$
María Dolores Salvador Salvador	70	280.00
Juan Francisco Salvador Salvador	30	120.00
Total	100	400,00

Atentamente,



Sra. Marcia Lorena Yaure Jara

Secretario de la Junta General de Socios.